



LAGUNA BLANCA, 19 DE ENERO DE 2023
DECRETO ALCALDICIO N° 43 /.- (SECCION "A")

VISTOS:

1. La Solicitud de Permiso N° 21 de fecha 19 de enero de 2023, presentada por don **Alejandro Gallardo Rogel, Administrativo Grado 13 de la planta municipal**, mediante la cual solicita autorización para hacer uso **ocho horas** de descanso complementario desde **las 08:00 a las 16:00 horas el día 20 de enero de 2023**.
2. Lo establecido en el Título III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. La Resolución N° 323 de 2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE a don **ALEJANDRO GALLARDO ROJEL**, Rut N° **10.158.128-4**, **Administrativo Grado 13 de la planta municipal**, para uso **ocho horas** de descanso complementario desde **las 08:00 a las 16:00 horas el día 20 de enero de 2023**.

2.- ESTABLEZCASE que el funcionario deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las **08:00 horas del día 23 de enero de 2023**.

3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE



FIQG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos.
- Archivo.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° 21 /

SOLICITUD DE PERMISO

FECHA: 19 / 1 / 2023

NOMBRE: ALEJANDRO GALLARDO R RUT _____

GRADO: 13 CARGO: ADPT SERVICIO: MUNICIPAL

SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE	HASTA
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS	DEL DIA HASTA EL DIA
8 HRS	08:00 16:00	20/01 20/01

CON GOCE DE REMUNERACIONES	X
SIN GOCE DE REMUNERACIONES	

MOTIVO: FUERO GREMIAL ART 59 N° 15896

SALUDA ATENTAMENTE A USTED.

FIRMA FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS: _____

HORAS A COMPENSAR	DIAS ADMINISTRATIVO
-------------------	---------------------

RESOLUCION

EL SEÑOR (A) Carolina Garrido Diaz

CARGO: DAFCS DEPARTAMENTO: DAF

CON FECHA 19 / 1 / 23

LA PRESENTE SOLICITUD	SE AUTORIZA	X	SE RECHAZA
-----------------------	-------------	---	------------

MOTIVO RECHAZO _____



FECHA: 19 / 01 / 23